



Agentes de la Policía Nacional Civil brindaron información útil sobre cómo interponer la denuncia en caso de violencia de género.

Con el propósito de conocer el trabajo que realiza la Policía Nacional Civil (PNC) por la seguridad de las mujeres y la ciudadanía; integrantes de los Consejos Consultivos y de Contraloría Social realizaron una visita a la delegación más cercana del municipio de Santa Ana.

A través del acompañamiento de Haydee Blanco técnica del ISDEMU, la comitiva de mujeres fue recibida por el Jefe de la Oficina de Atención Ciudadana (ODAC), Subcomisionado Axel Díaz; el agente, Luis Maldonado y el cabo Fredy Genovés.

“Nos interesa que las y los ciudadanos y especialmente las mujeres conozcan que tienen derechos, para así lograr una sociedad libre de violencia. Este sin duda alguna, es un paso muy importante”, expresó el Jefe ODAC, de la delegación de Santa Ana.

Durante el recorrido las mujeres, pudieron conocer el funcionamiento de la Oficina de Atención Ciudadana (ODAC), el Centro de Atención y Adolescencia Víctima de Delito (CENI) y la oficina de la Policía Comunitaria. Esta última forma parte de una nueva estrategia del Plan de Seguridad del gobierno del Presidente Salvador Sánchez Cerén.

“Esta actividad es excelente porque hemos podido conocer todos los servicios que presta la policía a la ciudadanía. Nos interesa saber cómo nos ayudará a las mujeres la policía comunitaria”, expresó Norma Raquel Jovel, integrante del consejo consultivo mientras realizaba

el recorrido con las autoridades.

La acción que fue organizada por la oficina departamental de ISDEMU en Santa Ana, también se llevó a cabo de manera simultánea en el municipio de San Sebastián Salitrillo.

San Salvador, 19 de septiembre de 2014